

ACLARACIÓN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
INVITACIÓN A COTIZAR No. 341 DE 2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE REACTIVOS, POR PRUEBAS CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA EL LABORATORIO CLINICO.

El Coordinador del Grupo Gestión Compras y Contratación del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado:

A C L A R A

- 1) Que el viernes tres de julio de dos mil veinte se realizó recepción y apertura de ofertas de la invitación a cotizar No.341 de 2020, a la cual se presentaron dos proponentes.
- 2) Que en la citada fecha se procedió a realizar el acta de recepción y apertura de ofertas de la invitación a cotizar No.341 de 2020, consignándose la siguiente información:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE DOCUMENTO	VALOR DE LA PROPUESTA	No. DE FOLIOS	ANEXOS	NÚMERO DE POLIZA	VALOR DE LA PÓLIZA	FOLIOS DE LA PÓLIZA	OBSERVACIONES
1	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS	860002134-8	\$ 62,175,360.00	SIN FOLIAR	NO APORTO	2019383 JMALUCELLI TRAVELERS	\$ 6.217.536,00	SIN FOLIAR	LA PROPUESTA SE EVIDENCIA SIN FOLIAR.
2	QUIMIOLAB SAS	830024737-4	\$26.187.582,00	321	NO APORTO	14-45-101060343 SEGUROS DEL ESTADO SA	\$9.771.004.60	16-25	EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EVIDENCIA A FOLIO No. 91

- 3) Que en el acta previamente referida, se digitó erradamente la fecha para la recepción y apertura de ofertas
- 4) Por el cual es necesario realizar la presente aclaración al acta de recepción y apertura de ofertas, en este sentido: “El viernes tres de julio de dos mil veinte, a las 10:00 de la mañana en la oficina de la coordinación del Grupo Gestión de Compras y Contratación se realiza la apertura y acta de cierre de las ofertas presentadas para el efecto de la Invitación a Cotizar No. 341 de 2020

Para conocimiento del proponente y la ciudadanía en general, esta constancia de aclaración será publicada en la página web del Instituto, dentro del proceso correspondiente.

Se suscribe la presente acta a los diez días del mes de julio de dos mil veinte.

POR EL INSTITUTO


YOLANDA RAMIREZ GÓMEZ
Coordinador Grupo Gestión Compras y Contratación

GAGC/YRG/CarmenzaC